

 <p>Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.</p>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.</b>	<b>Código:</b> A-JC-CT-FT-09
	<b>GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL</b>	<b>Versión:</b> 02
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	<b>Fecha:</b> 2025-09-11
		<b>Página</b> 1 de 32

**CONTRATISTA:** MSD DISTRISERVI S.A.S.

**SUPERVISOR:** ERIKA NATALIA SANCHEZ MEDINA

**No. CONTRATO:** 193 - 2025

**FECHA DE INICIO:** 18/02/2025

**PERIODO:** NOVIEMBRE

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 31/12/2025

**No. INFORMES PARA PRESENTAR:** 10

**No. PRESENTE INFORME:** 09

**OBJETO DEL CONTRATO: OBJETO DEL CONTRATO: LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCION EN LAS ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA SEDE PRINCIPAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y EN LAS UNIDADES BÁSICAS DE ATENCIÓN “UBAS” UBICADAS EN LOS MUNICIPIOS DE BUSBANZA Y PAJARITO ADSCRITAS A ESTE.**



Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

Código: A-JC-CT-FT-09

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

Versión: 02

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha: 2025-09-11

Página 2 de 32

REPORTE DEL CONTRATISTA			REPORTE DEL SUPERVISOR
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS		SOPORTE DE VERIFICACIÓN
<b>1</b> Ejecutar el proceso de aseo, limpieza y desinfección con su propia planta de personal de acuerdo con las características técnicas establecidas por el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado.	DESCRIPCION DEL PROCESO	TURNOS	De acuerdo con las obligaciones del contrato, adjuntando cuadro de turnos
	Coordinador General del Servicio	1	
	Servicio para urgencias y alrededores	7	
	Servicio para salas de Cirugía y alrededores	4	
	Servicio para salas de parto- Neonatología y alrededores	4	
	Servicio para consulta externa piso 1 y alrededores	3	
	Servicio para hospitalización piso 2 y alrededores	3	
	Servicio para hospitalización piso 3 y alrededores	2	
	Servicio para hospitalización piso 4 y alrededores	3	
	Servicio para hospitalización piso 5 y alrededores	2	
	Servicio para hospitalización piso 6 y alrededores	1	
	Servicio para alas sur en todos los pisos y contingencias	1	
	Servicio para Recolección y transporte interno de residuos hospitalarios	2	
	Servicio para unidad básica de Atención de Busbanzá	1	
	Servicio para unidad básica de Atención de Pajarito	1	
Personal de apoyo diurno.	4	4	



**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**Versión:** 02

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Fecha:** 2025-09-11

**Página** 3 de 32

		Servicio para Unidad de Cuidados Intensivos UCI 4	Servicio para					
		Unidad de Cuidados Intensivos UCI 5						
2	Ejecutar el objeto contractual observando todas y cada una de las especificaciones técnicas previstas en los presentes estudios previos, referentes a áreas, días, número de horas, jornada, número de turnos, número de operarios por turno y número de operario por día.	Se ejecutó el contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas previstas en los estudios previos, teniendo en cuenta para los servicios a nombrar a lo que se le ha dado apertura en salas de cirugía a la fecha se encuentra abierta sala número 4 pero no se requiere personal a la fecha ya que se está realizando procedimientos ambulatorios.					A la fecha se ha dado apertura en salas de cirugía, se encuentra abierta sala número 4 pero no se requiere personal a la fecha ya que se está realizando procedimientos ambulatorios, de igual manera uci intermedia no se ha dado apertura por lo tanto no se requiere de personal, se está dando cumpliendo mediante cuadro, de acuerdo a lo establecido en el contrato.	
		<b>DESCRIPCION PROCESO</b>	<b>DIAS</b>	<b>TURNOS OPERARIAS</b>	<b>OPERARIOS</b>	<b>HORAS / LABORADAS AL DIA</b>		<b>NECESIDAD DEL SERVICIO</b>
		Coordinador General del Servicio	Lunes a Sábado	Mañana – Tarde	1	8		8 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 6:00pm
		Servicio para Urgencias y alrededores	Lunes a Domingo	Mañana – Tarde – Noche	7	8		24 Horas
		Servicio para Salas de Cirugía y alrededores	Lunes a Domingo	Mañana – Tarde – Noche	8	8		24 Horas
Servicio para Salas de Parto –	Lunes	Mañana – Tarde – Noche	4	8	24 Horas			



Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: A-JC-CT-FT-09

Versión: 02

Fecha: 2025-09-11

Página 4 de 32

	Neonatología y alrededores	a Domingo					
	Servicio para Consulta Externa – Consultorios – Administración Piso 1 – Auditorios piso 2 – Zonas Comunes – Zonas Verdes – Baños	Lunes a Domingo	Mañana – Tarde	3	8	6 am a 2 pm y 2 pm a 10pm	
	Servicio para Hospitalización Piso 2 y alrededores	Lunes a Domingo	Mañana – Tarde	3	8	6 am a 2 pm y 2 pm a 10pm	
	Servicio para Hospitalización Piso 3 y alrededores	Lunes a Domingo	Mañana – Tarde	2	8	6 am a 2 pm y 2 pm a 10pm	
	Servicio para Hospitalización Piso 4 y alrededores	Lunes a Domingo	Mañana – Tarde	3	8	6 am a 2 pm y 2 pm a 10pm	



Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**Versión:** 02

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Fecha:** 2025-09-11

**Página** 5 de 32

	Servicio para Hospitalización Piso 5 y alrededores	Lunes a Domingo	Mañana – Tarde	2	8	6 am a 2 pm y 2 pm a 10pm		
	Servicio para Administración Piso 6	Lunes a sábado	Mañana – Tarde	1	8	6 am a 10 am y 2pm a 6pm		
	Servicio de Apoyo Jornada Nocturna	Lunes a sábado	Noche	1	8	10 pm a 6 am		
	Servicio para Recolección y Transporte interno de Residuos Hospitalarios – Limpieza Zonas Verdes	Lunes a Domingo	Mañana – Tarde	2	8	6 am a 2 pm y 2 pm a 10pm		
	Servicio para Unidad Básica de Atención de Busbanzá	Lunes a sábado	Mañana – Tarde	1	8	8 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 6:00pm		
	Servicio para Unidad Básica de	Lunes a sábado	Mañana – Tarde	1	8	8 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 6:00pm		



Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

Código: A-JC-CT-FT-09

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

Versión: 02

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha: 2025-09-11

Página 6 de 32

		Atención de Pajarito						
		Laboratorio clínico – RX – Área de patología	Lunes a Domingo	Mañana – Tarde	3	8	6 am a 2 pm y 2 pm a 10pm	
		Servicio para Unidad de Cuidados Intensivos UCI	Lunes a Domingo	Mañana – Tarde – Noche	4	8	24 Horas	
		Servicio de Jardinería	Lunes a sábado	Mañana – Tarde	1	8	8 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 6:00pm	
		Servicio para Unidad de Cuidados Intensivos UCI 4to Piso	Lunes a Domingo	Mañana – Tarde – Noche	4	8	24 Horas	
		<b>TOTALES</b>			<b>51</b>			
<b>3</b>	Disponer de los equipos en las cantidades y con	Para cumplir con el objeto contractual se dispuso de los siguientes equipos:						



Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

Código: A-JC-CT-FT-09

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

Versión: 02

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha: 2025-09-11

Página 7 de 32

	las características establecidas en los estudios previos.	<b>EQUIPO</b>	<b>CANTIDAD (mínima requerida)</b>	Acta De Entrega De maquinaria y equipos, recibida desde el 18 de febrero de 2025 reposa en sede principal de MSD.
		MAQUINA PARA EL LAVADO DE PISOS HOSPITALARIOS – BRILLADORAS INDUSTRIALES	4	
		ASPIRADORA INDUSTRIAL	1	
		HIDROLAVADORA INDUSTRIAL	1	
		ESCALERA DE CINCO PISOS	1	
		TRANSPORTADORAS DE ASEO CON CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES	7	
		EXTENSIONES ELECTRICAS	6	
		BOTIQUINES	2	
		MANGUERAS DE 100 MTS	7	
		<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	
<b>4</b>	Suministrar mensualmente los elementos de trabajo con las características y	Se cumple a cabalidad la entrega de repuestos de brilladora se requiere con tiempo para la empresa atender la necesidad con tiempo.		De acuerdo a la necesidad del servicio.



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

Código: A-JC-CT-FT-09

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

Versión: 02

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha: 2025-09-11

Página 8 de 32

	en las cantidades necesarias (Repuestos Pad para Brilladora).		
5	Llevar un control permanente a través de una bitácora de la ejecución de los servicios que hacen parte de la ejecución del proceso contratado.	<u>Se ha cumplido a cabalidad con el manejo de bitácora se realiza a diario,</u> <u>Se realiza rondas de supervisión continua, llevando lista de chequeo proceso de limpieza y desinfección.</u> <u>Se verifica planillas de limpieza y desinfección.</u> <u>Anexo planillas de supervisión.</u>	Anexo evidencia fotográfica de bitácora que se lleva a diario con novedades presentadas en los servicios.
6	Orientar y dar respuesta al usuario interno y externo sobre los servicios que presta el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado.	MSD DISTRISERVI y área de talento humano del hospital regional de Sogamoso capacito a sus trabajadores para dar información de los servicios que se presta el hospital, dirigir a los usuarios el servicio que requiere.	MSD DISTRISERVI capacito a sus trabajadores, anexo planillo de asistencia.



Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

Código: A-JC-CT-FT-09

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

Versión: 02

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha: 2025-09-11

Página 9 de 32

7	Asistir a los comités y grupos de trabajo, en los cuales la entidad contratante requiera la participación del contratista.	<p>Se ha cumplido a cabalidad en asistencia y lineamientos por el Hospital Regional de Sogamoso,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asisto a comité de infecciones.</li> <li>• Asisto a comité de ambiente físico.</li> <li>• Capacitaciones programadas por talento humano hrs.</li> </ul>	Registro de planillas asistencia por equipo que organiza cada comité.
8	Realizar las actividades que hagan parte del plan de limpieza, aseo y desinfección de los bienes muebles e inmuebles de la entidad contratante.	<p>Se realizo aseo general los días viernes y sábados para todas las áreas como: consulta externa, urgencias, uci neonatal, sala de partos, 3 piso, 4 piso, administración, 5 piso, uci adulta, se realiza ruta de residuos peligros y no peligrosos, 2 piso, laboratorio, cirugía, archivo central, archivo metro, archivo sexto piso. Se realiza para cirugía el apoyo con turno de 8:30 am a 12:30 pm 2:30 a 6:30 pm de lunes a sábado, los días domingos y festivos de 6: 00 am a 2:00 pm, Cuando se requiere apoyo para salas de cirugía en la tarde se cubre el servicio.</p> <p>Se envían apoyos cuando se requiere a cada servicio. Los apoyos para los servicios para el mes de noviembre se realizó limpieza y desinfección de las siguientes áreas en aseo general como: Decapado oficinas biomédica-mantenimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Decapado urgencias pasillos, facturación, consultorios, entrada observación.</li> <li>✓ Lavado fachada urgencias y entrada principal.</li> <li>✓ Decapado entrada principal, consulta externa.</li> <li>✓ Decapado área de urgencias, consultorios, entrada principal urgencias.</li> <li>✓ Decapado en consulta externa, sala de espera, consultorios, entrada principal.</li> <li>✓ Lavado de carpas zonas verdes, parqueadero.</li> <li>✓ Limpieza y desinfección de vidrios garita, entrada principal, patio rojo, entrada principal vidrios.</li> <li>✓ Limpieza y desinfección de techos, paredes, vidrios, barandales, o caros de escaleras de emergencia.</li> <li>✓ Limpieza y desinfección de ascensores.</li> <li>✓ Limpieza y desinfección área laboratorio.</li> </ul>	Anexos registro fotográficos de actividades realizadas.



Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

Código: A-JC-CT-FT-09

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

Versión: 02

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha: 2025-09-11

Página 10 de 32

		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Limpieza de sillas consulta externa, techos, paredes, ventanas, carteleras, extintores, buzón de sugerencia.</li> <li>✓ Decapado y sellado urgencias obstétricas.</li> <li>✓ Decapado y sellado uci básicos</li> <li>✓ Decapado y sellado gastroenterología.</li> </ul> <p>Limpieza y desinfección de techos, paredes, ventanas, vidrios de consulta externa y urgencias, vidrios de laboratorio, lavado de baños general con agua tirada, Aseo general lavado de baños, limpieza de dispensadores de todas la habitaciones, del área de pediatría se realizó limpieza general de vidrios, limpieza de baños y dispensadores del toda el área, aseos generales del área del 5 al 2 piso de enfermerías, Aseo general área administrativa, lavado de sillas, lavado de paredes externas con hidro-lavadora, lavado general de sillas área administración, limpieza de vidrios interno y externo, limpieza de dispensadores urgencias respiratoria, aseo general en chup de basuras ser realiza diario, desinfección terminal área criticas lo cual se realizan a diario, casa de internos aseo general, cambio de cortinas, limpieza y desinfección de habitaciones, vidrios interno y externo, decapado y sellado pasillo de lavandería, decapado y sellado patio rojo, decapado y sellado pasillo ascensores, decapado y sellado pasillo principal salas de cirugía, lavado con hidro-lavadora fachada principal entrada consulta externa, aseo general lavado de sillas, limpieza de vidrios, lavado de fachadas con hidro-lavadora área administración, rehabilitación.</p>	<p>Anexos registro fotográficos de actividades realizadas.</p>
<p>9</p>	<p>Realizar las actividades que se requieran para el aseo, limpieza y desinfección de la infraestructura hospitalaria, de las</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encerado y sellado área patios rojos, lavado de cubículo entrada principal.</li> <li>• Lavado de carpas zonas verdes.</li> <li>• Decapado y sellado pasillos consulta externa.</li> <li>• Decapado pasillo de lavandería y entrada principal.</li> <li>• Pasillos rayos x.</li> <li>• Desinfección terminal de la UBA PAJARITO Y BUSBANZA.</li> </ul>	<p>Se realizo el proceso de limpieza y desinfección por servicio asignado a las operarias de cada área.</p>



Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: A-JC-CT-FT-09

Versión: 02

Fecha: 2025-09-11

Página 11 de 32

	redes hidro-sanitarias y de gases medicinales.		
10	Organizar y programar las actividades necesarias para la ejecución del proceso de aseo, limpieza y desinfección, en forma que no afecte el desarrollo normal de la prestación de los servicios misionales y administrativos de la entidad contratante.	MSD DISTRISERVI garantizo el proceso de aseo, limpieza y desinfección, previsto en el objeto contractual de las demás prestaciones legales y extralegales, estén condicionados a los procesos y protocolos en limpieza que efectúa el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado al contratista por la ejecución del proceso contratado, garantizando seguridad al paciente.	Se anexa cuadro programación de turnos y Actividades de limpieza y desinfección por servicio asignadas a las operarias de cada servicio.
11	Garantizar que los trabajadores con los cuales ejecute el proceso contratado hagan parte de su propia	La Empresa MSD DISTRISERVI S.A.S. ha garantizado el cumplimiento al personal de servicios generales para cada servicio del Hospital Regional de Sogamoso; dicho personal se encuentra vinculado, y afiliado al sistema integral de seguridad social y cuenta con contrato individual de trabajo el cual reposa en las instalaciones de MSD DISTRISERVI.  ✓ Supervisión constante por área de coordinación mediante listas de chequeo.	Historia laboral reposa en las instalaciones del MSD DISTRISERVI Y TALENTO HUMANO DEÑL



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**Versión:** 02

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Fecha:** 2025-09-11

**Página 12 de 32**

	planta de personal y se encuentren vinculados mediante contrato individual de trabajo, conforme a lo establecido en el Código Sustantivo de Trabajo.	De acuerdo a los lineamientos del reglamento interno de MSD Distriservi.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO.
12	El contratista se obliga a exigir que los trabajadores de su planta de personal con los cuales ejecute al proceso contratado cumplan los requisitos establecidos en el reglamento interno de trabajo del operador externo.	La Empresa MSD DISTRISERVI S.A.S. Se le ha garantizado el cumplimiento a reglamento interno de trabajo <ul style="list-style-type: none"><li>Supervisión constante por área de coordinación mediante listas de chequeo.</li></ul>	De acuerdo a los lineamientos del reglamento interno de MSD Distriservi.



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: A-JC-CT-FT-09

Versión: 02

Fecha: 2025-09-11

Página 13 de 32

13	El contratista se obliga a pagar en forma oportuna los salarios, prestaciones, aportes a seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y demás emolumentos de carácter laboral, a que legalmente tienen derecho los trabajadores de su planta de personal, con los cuales ejecutará el proceso de aseo, limpieza y desinfección, previsto en el objeto contractual; sin que el pago oportuno de los salarios y demás prestaciones	MSD DISTRISERVI en cumplimiento de la obligación se realizó de manera oportuna el pago en salarios, prestaciones, aportes a seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y demás emolumentos de carácter laboral, a que legalmente tienen derecho los trabajadores de su planta de personal.	Anexo Planilla Seguridad social. Y soporte de pago.
----	---	---	---



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**Versión:** 02

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Fecha:** 2025-09-11

**Página 14 de 32**

	legales y extralegales, estén condicionados a los pagos que efectúe el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado al contratista por la ejecución del proceso contratado.		Anexo Planilla Seguridad social. Y soporte de pago.
14	El contratista se obliga a efectuar junto con la entidad contratante evaluaciones sobre la calidad del servicio que prestan sus trabajadores con los cuales ejecuta el proceso de	<p>Se ha realizado evaluaciones sobre la calidad del servicio del mes de noviembre en acompañamiento de medio ambiente y con capacitaciones programadas por MSD DISTRISERVI y coordinación de servicios generales, evaluaciones de protocolos de limpieza y desinfección lo cual se da cumplimiento oportuno a cada servicio y mejora continua de nuestro proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación en protocolos limpieza y desinfección.</li><li>• Kit de derrames - capacitación diligenciamiento en planillas de limpieza y desinfección.</li><li>• Pausas activas.</li><li>• Hojas de seguridad – uso de escaleras.</li><li>• Lavado de manos.</li><li>• Reglamento interno de trabajo.</li></ul>	Anexo planillo de asistencia.



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**Versión:** 02

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Fecha:** 2025-09-11

**Página 15 de 32**

	aseo, limpieza y desinfección.		
<b>15</b>	El contratista se obliga con la entidad contratante a llevar un archivo de la historia laboral de cada uno de sus trabajadores con los cuales ejecuta el proceso de aseo, limpieza y desinfección.	Una vez realizado el proceso de contratación se lleva a cabo la elaboración de archivo historia laboral, con el fin de dar cumplimiento a la ejecución del contrato.	Reposa historia laboral en sede principal de MSD DISTRISERVI, y oficina de talento humano del hospital regional de Sogamoso.
<b>16</b>	El contratista debe responder por las obligaciones que se generen de la relación laboral que este tiene con sus trabajadores con los cuales ejecuta el proceso de aseo, limpieza y desinfección. Toda	MSD DISTRISERVI cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas con cada uno de los trabajadores, pagos de seguridad social, salarios y sus prestaciones a las que tienen derecho.	Anexo Planilla Seguridad social. Y soporte de pago.



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**Versión:** 02

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Fecha:** 2025-09-11

**Página 16 de 32**

	obligación que se derive de los contratos de trabajo que suscriban dichos trabajadores con el contratista, serán en forma exclusiva de este.		
17	El contratista, se obliga a constituir a favor del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, una garantía única que ampare el cumplimiento de las obligaciones surgidas en la ejecución del contrato.	Se cuenta con la póliza de garantía No. 39 44101169965 Con la compañía de seguros del estado la cual garantiza el pago de los salarios, prestaciones e indemnizaciones de los trabajadores con los que se ejecutó el objeto contractual.	Se anexa Copia póliza.
18	El contratista se obliga a hacer entrega de los	Se ha hecho entrega en medio físico de los desprendibles de pago de salarios y demás emolumentos de los trabajadores con los que se ejecuta el objeto contractual.	Copias desprendibles de pago.



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**Versión:** 02

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Fecha:** 2025-09-11

**Página 17 de 32**

	desprendibles físicos del pago de los salarios y demás emolumentos de los trabajadores con los cuales ejecuta el objeto contractual. El contratista podrá enviar el desprendible de pago vía correo electrónico.		
19	El contratista se obliga a efectuar conciliación y cierre mensual de cada proceso de nómina en el mes siguiente a la fecha de pago, facturar y entregar soportes definitivos al supervisor del contrato, tales	Se ha efectuado conciliación y cierre mensual del proceso de nómina en el mes de noviembre siguiente a la fecha de pago.  Se anexa soporte pago liquidación nómina.	Se anexa informe con sus respectivos soportes de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones del contrato.



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES

Código: A-JC-CT-FT-09

Versión: 02

Fecha: 2025-09-11

Página 18 de 32

	como copia de novedades reportadas y aplicadas en el proceso, relación detallada de los pagos realizados por salarios, dominicales, recargos nocturnos, horas extras, descuentos, aportes a seguridad y pensión, parafiscales, etc.		Se anexa informe con sus respectivos soportes de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones del contrato.
20	El contratista se obliga a efectuar y pagar dentro de los términos establecidos por la Ley, la liquidación definitiva de cada uno de los trabajadores con los cuales ejecuta	La empresa MSD DISTRISERVI S.A.S. ha efectuado y pagado dentro de los términos establecidos por la Ley, la liquidación definitiva de los trabajadores que se han retirado. Para el mes de octubre no se presentó retiro de personal.	Se evidencia en nómina mes de enero no se presentaron retiros del servicio.



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**Versión:** 02

**Fecha:** 2025-09-11

**Página 19 de 32**

	el objeto contractual, cada vez que se produzca el retiro de alguno de ellos.		
21	El contratista debe dar respuesta por escrito y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que formule solicitud cualquiera de sus trabajadores con los cuales ejecuta el objeto contractual, respecto de los derechos laborales de estos.	La empresa MSD DISTRISERVI S.A.S paso por escrito respuesta dentro de los cinco (5) días hábiles a los requerimientos que los trabajadores pasan por escrito dando soluciones a cada una de ellas, Para el mes de noviembre se presentaron novedades y solicitudes.	Se dio respuesta por plataforma almera.
22	El Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, solo reconocerá el pago	A la fecha se ha realizado limpieza y desinfección y campañas de aseo dentro de los horarios programados junto con los apoyos que se plasman en el cuadro de turnos, por tanto, no ha sido necesario autorización de horas extras.	Se anexa cuadro de turnos en el que se evidencia turnos programados.



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

Código: A-JC-CT-FT-09

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

Versión: 02

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha: 2025-09-11

Página 20 de 32

	de horas extras, recargos diurnos, nocturnos, dominicales y festivos, cuando medie autorización previa del Supervisor del contrato.		
23	El contratista se obliga a expresar por escrito en los contratos individuales de trabajo que celebre con los trabajadores con los cuales ejecuta el objeto contractual, estableciendo que las actividades que ejecutaran se realizaran exclusivamente dentro de los	La Empresa MSD DISTRISERVI S.A.S. dentro de los contratos individuales de trabajo de los trabajadores estableció dentro de la cláusula decima que las actividades que ejecutaron se realizaron exclusivamente dentro de los turnos y horas asignadas, ya que a la fecha no se ha requerido horas extras laborales.	Reposa en las instalaciones de la sede principal MSD DISTRISERVI



Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**Versión:** 02

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Fecha:** 2025-09-11

**Página 21 de 32**

	turnos y horas asignadas.		
<b>24</b>	El contratista se obliga a cumplir estrictamente las disposiciones laborales vigentes, como empleador respecto de los trabajadores con los cuales ejecuta el objeto contractual.	<p>La Empresa MSD DISTRISERVI S.A.S. ha cumplido estrictamente las disposiciones laborales vigentes, como empleador respecto de los trabajadores con los cuales ejecuta el objeto contractual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reconocimiento horas extras.</li> <li>✓ Pago de salarios.</li> <li>✓ Seguridad social integral.</li> <li>✓ Jornadas de capacitación.</li> <li>✓ Entrega de dotación.</li> </ul>	Se refleja en la liquidación de nómina que se refleja con soportes adjuntos de pago.
<b>25</b>	El contratista debe garantizar el pago de salarios, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes siguiente.	LA EMPRESA MSD DISTRISERVI S.A.S ha cumplido a cabalidad con el proceso contratado y cumplimiento a sus trabajadores.	Se anexa Soporte pago de salarios
<b>26</b>	El contratista debe abstenerse de ejecutar el proceso de aseo, limpieza y	La Empresa MSD DISTRISERVI S.A.S, se ha abstenido de ejecutar el proceso de aseo, limpieza y desinfección con trabajadores que hayan formulado acciones judiciales o administrativas en contra del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, en consideración al conflicto de intereses que se pueda generar entre el trabaja se encuentre en tal circunstancia con la entidad contratante.	Se anexa soporte que garantiza que no se ha presentado acciones judiciales en



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**Versión:** 02

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Fecha:** 2025-09-11

**Página 22 de 32**

desinfección con  
trabajadores que  
con anterioridad a  
la fecha en que se  
suscriba el  
contrato que se  
derive de los  
presentes estudios  
previos, haya  
formulado  
acciones judiciales  
o administrativas  
en contra del  
Hospital Regional  
de Sogamoso  
Empresa Social del  
Estado, en  
consideración al  
conflicto de  
intereses que se  
pueda generar  
entre el trabajador  
que se encuentre  
en tal  
circunstancia con  
la entidad  
contratante.

contra del  
hospital regional  
de Sogamoso ya  
que la empresa  
MSD  
DISTRISERVI es  
la responsable de  
cada uno los  
trabajadores.



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**Versión:** 02

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Fecha:** 2025-09-11

**Página 23 de 32**

<b>27</b>	El contratista debe garantizar a sus trabajadores con los cuales ejecuta el objeto contractual, un trato respetuoso en observancia de los derechos fundamentales y principios constitucionales.	La Empresa MSD DISTRISERVI S.A.S, les ha garantizado a sus trabajadores con los que se ejecuta el objeto contractual un trato respetuoso de acuerdo a los derechos fundamentales y principios constitucionales, para lo cual se realiza trabajo conjunto.	En cumplimiento a esta obligación dando un trato digno, respetuoso, con cada uno de los trabajadores.
<b>28</b>	El contratista debe presentar al Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado, el programa de salud ocupacional, el cual deberá articular con el programa de salud ocupacional de la entidad contratante.	Se ha presentado al Hospital Regional de Sogamoso en el programa de salud ocupacional el cual fue articulado con el programa de salud ocupacional del Hospital Regional de Sogamoso.  ✓ Capacitación en protocolos en limpieza y desinfección. ✓ Pausas activas.	El programa de salud ocupacional es enviado a área salud ocupacional de hospital regional Sogamoso.



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**Versión:** 02

**Fecha:** 2025-09-11

**Página 24 de 32**

<b>29</b>	El contratista se obliga a entregar oportunamente los informes que le solicite el Supervisor del contrato.	Se ha hecho entrega oportuna de los informes solicitados por el Supervisor del contrato.	Para el presente mes no se presentaron requerimientos para el contrato por lo tanto no fue necesario.
<b>30</b>	El contratista se obliga a obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.	La empresa MSD DISTRISERVI S.A.S. ha obrado con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, dando cumplimiento a cada una de las etapas contractuales,	MSD DISTRISERVI garantiza que no se ha presentado acciones judiciales en contra del hospital regional de Sogamoso ya que la empresa MSD DISTRISERVI es la responsable de cada uno los trabajadores.
<b>31</b>	En el momento de suscribir el contrato, el contratista deberá contar con un equipo de trabajo,	Se ha cumplido a cabalidad con lo requerido todo el personal de servicios generales está compuesto por 47 operarias las cuales están aprobadas por el Hospital Regional de Sogamoso, donde reciben capacitación e inducción mínima de 8 días.	



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**Versión:** 02

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Fecha:** 2025-09-11

**Página 25 de 32**

	el cual será debidamente aprobado por el Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado.		Se ha garantizado la cantidad de personal para cubrir cada servicio a necesidad como lo establece el contrato, dando cumplimiento con las supervisiones que realiza la coordinación, la inducción es supervisada por la coordinadora.
<b>32</b>	El contratista se obliga a cumplir con las condiciones jurídicas, financieras y técnicas contenidas en la propuesta.	La Empresa MSD DISTRISERVI S.A.S. ha cumplido a cabalidad con las condiciones jurídicas, financieras y técnicas contenidas en la propuesta presentada.	Se ha dado cumplimiento con las obligaciones contractuales como lo estipula el contrato y los soportes anexados en el informe.



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**Versión:** 02

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Fecha:** 2025-09-11

**Página 26 de 32**

33	El contratista se obliga a cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y las actividades que debe desarrollar cada uno de sus trabajadores en la ejecución del proceso de aseo, limpieza y desinfección.	La empresa MSD DISTRISERVI S.A.S. ha cumplido a cabalidad con lo requerido en las obligaciones contractuales y con las actividades que desarrollan cada uno de los trabajadores de acuerdo al objeto contractual de aseo, limpieza y desinfección para el hospital regional Sogamoso.	Se da cumplimiento a las obligaciones contractuales
34	El contratista debe garantizar que sus trabajadores con los cuales ejecuta el objeto contractual den uso adecuado a los equipos y bienes de propiedad del Hospital Regional de Sogamoso	La Empresa MSD DISTRISERVI S.A.S. garantiza que los trabajadores con los que se está ejecutando el objeto contractual el uso adecuado a los equipos y bienes de propiedad del hospital regional de Sogamoso.	



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**Versión:** 02

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Fecha:** 2025-09-11

**Página 27 de 32**

	Empresa Social del Estado.		
<b>35</b>	El contratista, se obliga a dar solución inmediata, cuando el Supervisor del contrato evidencie incumplimiento de alguno de sus trabajadores con los cuales ejecuta el proceso de aseo, limpieza y desinfección.	La empresa MSD DISTRISERVI S.A.S. ha dado solución inmediata al incumplimiento de las actividades de alguno de los trabajadores con los que se ejecuta el proceso de aseo y limpieza y desinfección.	Cada requerimiento se le da solución inmediata y respuesta a plataforma almera.
<b>36</b>	El contratista se obliga cumplir todas y cada una de las obligaciones establecidas a su cargo en presente proceso contractual y las que se relacionen	La Empresa MSD DISTRISERVI S.A.S. ha cumplido con todas y cada una de las obligaciones establecidas en el proceso contractual.	



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**Versión:** 02

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Fecha:** 2025-09-11

**Página 28 de 32**

	con la naturaleza del contrato.		
37	Manejar los residuos generados y mantener el orden y aseo en los sitios de trabajo.	La Empresa MSD DISTRISERVI S.A.S. a través de sus trabajadores a manejado los residuos generados y ha mantenido el orden y aseo en los diferentes sitios de trabajo.	Planilla de supervisión por servicios y evidencia fotográfica de supervisión en las áreas de trabajo.
38	Controlar y organizar los grupos de trabajo y asignar tareas a los operarios.	La Empresa MSD DISTRISERVI S.A.S. controla y organiza grupos de trabajo con el fin de asignar tareas a las diferentes operarias, varios; para lo cual con la revista de coordinación interna y coordinación regional asignada por la compañía cumpliendo con revistas diurnas y nocturnas. Se anexa evidencia de limpieza y desinfección.	Evidencia fotográfica



Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.

Código: A-JC-CT-FT-09

GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

Versión: 02

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha: 2025-09-11

Página 29 de 32

39	Participar activamente en las actividades de seguridad y salud en el trabajo, así como en la brigada de emergencias, comité ambiental, programa hospital sostenible, plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares.	<p>La Empresa MSD DISTRISERVI S.A.S. ha participado de manera activa en las diferentes actividades de seguridad y salud en el trabajo, así como en las brigadas de emergencias, comité ambiental, programa hospital sostenible, plan de gestión integral de residuos hospitalarios.</p> <p>Capacitaciones para el personal en protocolos en limpieza y desinfección.</p> <p>✓ Integración fin de año con todo el personal y entrega de bonos para todo el personal por MSD.</p>	
40	Adoptar y cumplir las políticas, objetivos y estrategias plasmadas en el plan de desarrollo institucional del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado.	La Empresa MSD DISTRISERVI S.A.S, adopto y cumplió con las políticas, objetivos y estrategias plasmadas en el plan de desarrollo institucional del Hospital Regional de Sogamoso.	De acuerdo con los lineamientos de la institución



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**Versión:** 02

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Fecha:** 2025-09-11

**Página 30 de 32**

41	Enviar diariamente a un coordinador para verificar el cumplimiento de las actividades por parte de sus trabajadores y atender las necesidades e inquietudes del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado; la disponibilidad mínima presencial del coordinador será de una (1) hora diaria en las instalaciones del Hospital Regional de Sogamoso Empresa Social del Estado.		
42	Deberá destinar al cumplimiento del objeto contractual	MSD DISTRISERVI en cumplimiento de la obligación tiene vinculadas a 47 operarias de 45 operarias madres cabeza de familia.	



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**Versión:** 02

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Fecha:** 2025-09-11

**Página 31 de 32**

la provisión  
servicios por parte  
de por lo menos  
del 5 % del  
personal  
empleado que se  
encuentre en  
alguna de las  
siguientes  
categorías:  
población en  
pobreza extrema,  
desplazados por la  
violencia,  
personas en  
proceso de  
reintegración o  
reincorporación,  
víctimas del  
conflicto armado  
interno, las  
mujeres cabeza de  
familia, los adultos  
mayores, las  
personas en  
condición de  
discapacidad, así  
como la población

Historia laboral  
reposa en las  
instalaciones de  
MSD  
DISTRISERVI y en  
talento humano  
del hospital  
regional de  
Sogamoso.



Hospital Regional de  
Sogamoso E.S.E.

**HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.**

**Código:** A-JC-CT-FT-09

**GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL**

**Versión:** 02

**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Fecha:** 2025-09-11

**Página 32 de 32**

de las  
comunidades  
indígena, negra,  
afrocolombiana,  
raizal, palanquera,  
Rrom o gitanas.

**OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:**

---

**FIRMA CONTRATISTA**

**FIRMA APOYO A LA SUPERVISION**

**FIRMA SUPERVISOR**